

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23539 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuaria.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 26 de junio de 2015, acordó seleccionar la oferta presentada al concurso público convocado para la explotación en régimen de concesión, de la Lonja de Pescado del Puerto de Gandía, por la "Cofradía de Pescadores de Gandía", con N.I.F. G46126223.

En virtud de lo establecido en los artículos 86.6 y 85.3 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por medio del presente anuncio, se da inicio al trámite de información pública, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, oficina de Dominio Público, avenida Muelle del Turia s/n, 46024 Valencia, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Valencia, 15 de julio de 2015.- El Director General, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A150034512-1